

RES. : 01/CBC/10-06

ANT: ACTA DECLARACIÓN VALPARAÍSO
V FORO CBC.

MATERIA: CONVOCATORIA COMITÉ
COORDINADOR FORO CBC

Valparaíso, Chile, 31 de Octubre del 2006

VISTOS:

1º: Artículo 21, 23 inciso 2º del Estatuto de Constitución del Foro CBC, Acta Final; Números 3, 5, 7 de la Acta Final Declaración de Valparaíso, de fecha 28 de Julio del 2006; Acuerdo 443 del Consejo Regional de Valparaíso.

2º Acuerdo adoptado en la Comisión Trasandina, con ocasión del XXV Encuentro de Integración Valparaíso-Mendoza de fecha 28 de Septiembre del 2006.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Comité Coordinador se reunirá al menos durante dos oportunidades al año, correspondiéndole a la Secretaría Ejecutiva Permanente proceder a su convocatoria.

2.- Que, la convocatoria a reuniones del Comité Coordinador es atribución y función exclusiva de la Secretaría Ejecutiva Permanente.

3.- Que, de previo mandato otorgado a la Secretaría Ejecutiva Permanente, ésta efectuó las consultas para decidir el lugar a efectuarse la reunión del comité coordinador, durante el cuarto trimestre del presente año.

SE RESUELVE:

1.- Convóquese al Comité Coordinador integrado por tres representantes formalmente designados por sus respectivas legislaturas integrantes del Foro CBC, a reunirse **los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del año 2006, en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, República Argentina.**

2.- Sin perjuicio de las funciones y atribuciones exclusivas de la Secretaría Ejecutiva Permanente, se faculta a los representantes de la Provincia de Mendoza, a ejecutar los actos y desarrollar las acciones tendientes a organizar la reunión indicada en el N° 1 de la parte resolutive.

3.- Las respectivas legislaturas estadales, provinciales, juntas departamentales, consejo regional, deberán informar a la Secretaría Ejecutiva Permanente, en un plazo no inferior a 15 días hábiles anteriores a la reunión que se individualiza en el número 1 de esta parte resolutive, su confirmación de la asistencia, como asimismo la individualización de los representantes formalmente investidos por sus respectivas legislaturas.

4.- En el mismo plazo indicado en el número anterior, se hará llegar por este medio el temario de la convocatoria, como asimismo toda otra información relevante que diga respecto de con la organización de la reunión del comité coordinador.

5.- Se agradece el notable y valioso interés manifestado por otros miembros del Foro CBC, en orden organizar la reunión del Comité Coordinador.

Comuníquese, regístrese, y notifíquese la recepción de esta comunicación a la Secretaría Ejecutiva Permanente del Foro CBC.



CESAR PEREZ PEÑA
Secretario Adjunto
Foro CBC

Consejo Regional de Valparaíso
Chile



RENÉ LUES ESCOBAR
Secretario Ejecutivo
Foro CBC

Consejo Regional de Valparaíso
Chile